

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL EN EL MARCO DE LA  
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN RIESGO DE  
EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA SOLICITADO POR EL  
AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

**2 TÉCNICOS/AS DE APOYO A PERSONAS DESEMPLEADAS**

En relación con las bases que regulan la mencionada convocatoria solicitada por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el ejercicio 2018 en el marco de la Orden de 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Local de Valoración hace público el siguiente **listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con baremación**:

Admitidos/as:

	PUNTOS BAREMACIÓN BASE SÉPTIMA PUNTO 1.2º	PUNTOS DE BAREMACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EXPERIENCIA	PUNTOS TOTALES DE BAREMACIÓN
17738046D	5.60	4	9.60
3155417K	4.54	0	4.54
50438715Z	2.40	0	2.40

Excluidos/as:

3137233X	A, F
031299260H	A
03245180H	A
5913610B	F
3117754N	A
3100712J	A, C, F

LEYENDA CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: Carece de la titulación académica exigida o no la presenta.
- B: No pueden trabajar para un mismo proyecto más de una persona por unidad familiar.
- C: No presenta el certificado de los períodos de inscripción del demandante para poder comprobarlo.
- D: No presenta vida laboral.
- E: Ser perceptor de prestación por desempleo.
- F: No presentar el certificado de prestaciones del SEPE.
- G: Falta titulación de monitor
- H: Falta tarjeta por desempleo.
- I: El titular no cumple los períodos de inscripción de 12 meses en un período de 18 meses, no es desempleado de larga duración.
- J: No es demandante de empleo.

**Periodo para alegaciones y subsanación de documentación del 04 al 08 de octubre de 2018 – ambos inclusive –**